



## ¿Habrá periodo extraordinario en San Lázaro? Estos son los pendientes del Congreso

La recta final del periodo legislativo podría extenderse si es necesario.

El Congreso de la Unión aún tiene pendientes legislativos para los próximos días, por lo que la recta final del periodo legislativo podría extenderse si es necesario.

**Ricardo Monreal**, diputado y presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), detalló las tareas que quedaron sin resolver para las y los legisladores.



### Temas pendientes

#### *Personas desaparecidas*

De acuerdo con la Cámara de Diputados, actualmente se encuentran en pausa las iniciativas en materia de personas desaparecidas.

La razón es poder terminar los consensos y encuentros que ordenó la presidenta Claudia Sheinbaum con familiares de personas desaparecidas y la Secretaría de Gobernación, encabezada por Rosa Icela Rodríguez.

“Estas iniciativas se pretendía que se aprobarán en el Senado y remitirse a esta Cámara el miércoles, pero están pausadas con el interés de mejorarlas”, apuntó Ricardo Monreal.

De acuerdo con el diputado, “tardará varias semanas y concluidas las reuniones serán traducidas en la iniciativa para fortalecerla o hacer una nueva. De cualquier forma, hay voluntad política para atenderla una vez que concluya este ejercicio”.



Sin embargo, subrayó que ello rebasará los trabajos del periodo de sesiones, por lo que se tendrá que convocar a un periodo extraordinario una vez que se concluyan los trabajos de estas mesas de análisis.

### *Telecomunicaciones*

Ricardo Monreal también detalló que otro caso urgente es establecer nuevas reglas en telecomunicaciones, porque “al desaparecer el INAI, la COFECE y el IFT, hay vacíos en las normas que deben de continuarse en estos rubros económicos tan importantes. Y al haber vacío, hay incertidumbre”.

De acuerdo con el líder parlamentario, hay que regular, reglamentar toda la actividad.

“Las funciones del IFT no se han distribuido en leyes reglamentarias, sino solamente se describieron de manera muy amplia en la Constitución cuando modificamos ésta”, señaló.

De acuerdo con la Cámara de Diputados, se buscará escuchar a expertos, organismos y defensores de las audiencias para decidir cómo puede realizarse el tránsito del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) a la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones.

El coordinador reiteró que a finales de junio o en julio es muy probable que haya un periodo extraordinario.

En ese tiempo, espera lograr procesar las dos iniciativas enviadas por el Ejecutivo Federal en materia de seguridad e inteligencia, reglamentarias de la reforma al artículo 21 constitucional, que amplía las facultades de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.

Monreal explicó que la revisión de esas dos iniciativas está en manos del Ejecutivo, ya que fue ese poder, la que pidió pausar su discusión con el objetivo de revisarlas.

Otras de las reformas que serán analizadas se encuentran modificaciones a la Ley de Amparo, la Ley de la Guardia Nacional y al Código de Procedimientos



Penales, especialmente en lo relacionado con delincuencia organizada y lavado de dinero.

“Hay dos leyes de iniciativas, por ejemplo, una de transparencia, una de adquisiciones y licitaciones públicas, también a distintas modificaciones en materia del Poder Judicial; la propia ley de solución de controversias”, declaró el diputado.

Otras de las leyes pendientes son la Ley del Sistema Nacional de Investigación, Ley General de Transparencia, Ley de la Empresa Pública del Estado, Comisión Federal, Ley de Empresa Pública Pemex, Ley del Sector Eléctrico, Ley del Sector Hidrocarburos, Ley de Planeación y Transición Energética.

También la Ley de Biocombustibles, Ley de Geotermia, Ley de la Comisión Nacional de Energía, Ley del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y Desarrollo, y Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.

Ricardo Monreal aseguró que “promover un período extraordinario es necesario porque las leyes son un compromiso Constitucional”.

[https://politico.mx/2025/04/20/habra-periodo-extraordinario-en-san-lazaro-  
estos-son-los-pendientes-del-congreso/](https://politico.mx/2025/04/20/habra-periodo-extraordinario-en-san-lazaro-estos-son-los-pendientes-del-congreso/)